



AVISO DE PRENSA
PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-009-2026

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley Anti-trámites 019 de 2012, modificadorio del numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, y demás disposiciones aplicables al proceso de selección, se publica el presente aviso en la página Web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

INFORMA

Que adelantará el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA No. 009 de 2026**, cuyo objeto es: CONTRATAR LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE QUE GARANTICE EL TRASLADO DE CARGA Y PASAJEROS, DENTRO Y FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **TREINTA Y SIETE MIL DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$37.018.364.452) PESOS M/CTE**, incluidos Administración y Supervisión, IVA y todo costo directo o indirecto en que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba

Distribuido así:

VALOR VIGENCIA 2026	VALOR VIGENCIA 2027	TOTAL CONTRATO
\$5.014.543.732	\$32.003.820.720	\$37.018.364.452

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Estará publicado para consulta de los interesados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, durante el período comprendido entre el **Dieciocho (18) de septiembre de 2026** y el **dos (02) de octubre de 2026**.

Dentro del término señalado, los interesados podrán presentar las observaciones que consideren pertinentes al proyecto de pliego de condiciones, a través de los mecanismos dispuestos para tal efecto en la plataforma SECOP II, de conformidad con el cronograma y las condiciones establecidas para el presente proceso de selección.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS: El Pliego de Condiciones Definitivo y los demás documentos que integran el proceso de selección estarán disponibles para consulta de los interesados a través de la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, a partir de la fecha prevista para la apertura de la Licitación Pública y hasta el día y hora establecidos para su cierre, de conformidad con el cronograma del proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, así como a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que ejerzan las actividades de vigilancia y control ciudadano respecto del presente proceso de selección, en los términos establecidos en la normativa vigente.



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca– CAR
Dirección de Gestión Contractual DGC
Aviso de Prensa

Los interesados podrán presentar sus observaciones y solicitar las aclaraciones que consideren pertinentes a través de la plataforma transaccional SECOP II, dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso y mediante los mecanismos habilitados para tal efecto.

PRIMER AVISO

Fecha: 18 de Septiembre de 2026

Proyecto: Diana Lorena Moscoso Alarcón- Contratista DGC *Lorena M.*
Reviso: Adriana Paola Alvarez Moreno – Contratista DGC *Adriana M.*
Reviso: Laura Andrea González Marín- Directora operativa DGC *Laura A. González M.*

LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN ESTA SECCIÓN HACE PARTE DEL CONTROL DEL DOCUMENTO Y SE INCLUYE CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS CAMBIOS REALIZADOS; NO CONSTITUYE CONTENIDO OPERATIVO DE ESTE.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE/ MEMORANDO	FECHA
7	Se ajusta el documento y se agrega el control de cambios conforme al acuerdo 27 de 2025, se realizaron ajustes de contenido, actualización de información del proceso contractual, fechas, medios de publicación, canales para la presentación de observaciones, referencias normativas y datos de elaboración y revisión, así como correcciones de formato, eliminación de información que no aplica y se incluye el control de cambios del documento.	Grupo de Mejora GCT Memorando 20263087527	03-09-2026